

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DEL 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

=====

En Alquerías, a diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, en el salón del Centro de los Mayores de esta Pedanía se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Fernando José González Ortín, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:**

D. Fernando José González Ortín  
D. Manuel Sánchez Larrosa  
D<sup>a</sup>. Verónica Marín Cortés  
D<sup>a</sup>. Milagros González Amat

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

D. José Luis Marín Marín  
D. José Antonio Marín Martínez  
D<sup>a</sup>. Esmeralda Meseguer Gil  
D<sup>a</sup>. María Salomé Esquer Ortín

### **Ausencias:**

#### **Por el Grupo Socialista:**

D<sup>a</sup>. Esmeralda Juárez Martínez (justifica)

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE 17/10/2019.

El portavoz Popular, Sr. José Luis Marín, indica que, en el punto tercero del acta, la votación está mal, lo correcto fue “cinco votos a favor del Grupo Socialista y tres en contra del Grupo Popular”, puesto que había una ausencia por enfermedad de la vocal de su Grupo D<sup>a</sup>. María Salomé Esquer Ortín.

En el punto 5.4 del acta, moción del Grupo Popular, dice “El portavoz del Grupo Socialista”, debe decir “El portavoz del Grupo Popular”.

El Sr. Marín, en relación al punto sexto, Informe del Presidente, donde indica “Jardín de La Paz” se dice “*que se está pendiente del proyecto adecuado para las necesidades de los vecinos...*”, el Sr. Marín aclara que el proyecto ya fue aprobado. El Sr. Presidente manifiesta que lo que dijo es que “*el proyecto era adecuado a las demandas de los vecinos ...*”.

Sometida el acta a votación con las aclaraciones indicadas, se aprueba por unanimidad de los presentes.

## 2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 15/10/2019 AL 13/12/2019 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente explica el informe de gastos producido en dicho periodo y que ha sido enviado a los vocales junto con el orden del día, se adjunta al acta.

El portavoz Popular, Sr. Marín, pregunta sobre la reparación en el C.P. San Juan Bautista, si tiene que ver con la realizada por la Concejalía.

El Sr. Presidente contesta que es independiente. Explica el proceso. También informa y explica sobre una avería de pérdida de agua en el C.P. San Juan Bautista, se está viendo por el técnico del Ayuntamiento; y sobre otro gasto de suministro de material para el C.P. San Juan Bautista.

## 3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

### Mociones del grupo PSOE:

- 3.1. SOBRE SOLICITUD DE ALCANTARILLADO EN LA CARRETERA DE BENIEL.

El portavoz Socialista, Sr. Fernando José González, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

*“Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, a que realice las gestiones necesarias para que la empresa Emuasa realice el alcantarillado en el tramo que no dispone del mismo en la carretera de Beniel, (aproximadamente desde la curva de los Gregorios hasta el límite con el municipio de Beniel), y se incluya dicha obra en los presupuestos de Emuasa para su realización.”*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### Mociones del grupo PP:

- 3.2. SOBRE RECOGIDA SOLIDARIA DE ALIMENTOS A BENEFICIO DE CÁRITAS PARROQUIAL DE ALQUERÍAS.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

*“Promover desde la Junta Municipal de Alquerías una recogida solidaria de alimentos en beneficio de Cáritas Parroquial de Alquerías, en base a sus necesidades y siguiendo el criterio de ésta.”*

El grupo Socialista no rechaza la iniciativa, pero solicitan se concrete más la propuesta, qué día se realiza y cómo se piensa hacer.

Tras un breve debate y explicaciones se propone el siguiente acuerdo:

*“Contactar con Cáritas Parroquial para la recogida de alimentos el próximo día 22 de diciembre de 2019, coincidiendo con la celebración de la Outlet de navidad.”*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 3.3. SOBRE LIMPIEZA CAUCE DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR ALQUERÍAS.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta.

El Sr. Presidente aclara que los acuerdos que adopta la Junta, van dirigidos al Ayuntamiento de Murcia, que es quien, a través de las Concejalías, se dirige a las entidades.

Queda el acuerdo de la siguiente forma:

*Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, a instar a la Confederación Hidrográfica del Segura para que ejerza su obligación y limpie el cauce del Río Segura a su paso por Alquerías.*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 3.4. SOBRE INSTALACIÓN DE CONTENEDOR/RECIPIENTE DE RECOGIDA DE PILAS EN PLAZA ALEJO MOLINA.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta.

Debaten sobre el acuerdo de la moción, proponiéndose de la siguiente redacción:

*Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud, para la instalación de un contenedor/recipiente de pilas en la Plaza Alejo Molina; debido al carácter céntrico de la misma, en el lugar donde los técnicos consideren más apropiado.*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 3.5. SOBRE ARREGLO O SUSTITUCIÓN CONTENEDORES EN CALLE ESCUELAS.

La vocal Popular, Sra. María Salomé Esquer, procede a la lectura de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

*“Que la Junta Municipal solicite al Ayuntamiento de Murcia el arreglo o la instalación de unos nuevos contenedores en la calle Escuelas.”*

El Sr. Presidente comenta que este tipo de cuestiones quedarían para un ruego, no para la presentación de moción. Indica que es más efectivo e invita a que este tipo de asuntos se comenten antes para realizar las gestiones, no esperar dos meses. Explica ejemplos de varias incidencias.

Pasará comunicación a Limpieza Viaria para que se repasen todos los contenedores

Proponen el siguiente acuerdo:

*Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud, al arreglo o instalación de contenedores nuevos en la calle Escuelas de la pedanía.*

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 3. Informe del presidente

El Sr. Presidente informa sobre:

- Moción presenta por el Grupo Popular en septiembre, sobre la cesión de espacio municipal para la atención a los vecinos, se realizó una petición al servicio de Patrimonio para que informara sobre los espacios disponibles y a fecha de hoy no han contestado.
- Moción del pleno de octubre, en relación con la reposición de la papelera en la puerta del Centro de Salud, se repuso el paso 28 de octubre. Está pendiente la reposición de la señal de tráfico.
- Sobre la limpieza de acera del camino de Los Salvadores, agradece a Víctor Segura la maquinaria que se utilizó y que haya mandado fumigar la zona, también agradece la participación agradecimiento a los vocales de la Junta y vecinos que participaron.
- Informa de las diferentes solicitudes y obtención de permisos necesarios para los diferentes eventos que se han realizado o se van a realizar en la pedanía.
- Iluminación de navidad.
- Entrevista con el Presidente de la CHS y la visita del presidente al pueblo por las inundaciones.
- La Semana de la Huerta.
- La aprobación, por parte de los socios del Casino Cultural de Alquerías, para ofrecer los terrenos de la parte de atrás, para la construcción de un Centro de Día y las instalaciones del casino como Centro de día provisional mientras se construye este.
- Procede a la lectura de los gastos realizado por la Junta Municipal durante el pasado año 2019, anuncia su publicación, así como todos los demás gastos que la actual Junta realice.

4. Ruegos y preguntas:

**NO SE PRESENTAN**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Alquerías

El Secretario-Administrador

D. Fernando González Ortín

D. Ginés Belchí Cuevas

FERNADO JOSÉ GONZALEZ ORTÍN, VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS Y EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, PRESENTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

**SOBRE SOLICITUD DE ALCANTARILLADO EN LA CARRETERA DE BENIEL**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la falta del servicio de alcantarillado de una parte de la carretera de Beniel, aproximadamente desde la curva de los Gregorios hasta el límite con el municipio de Beniel, siendo esta una zona poblada y habiendo sido solicitada en reiteradas ocasiones por vecinos de la zona.

Proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Alquerías el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, a que realice las gestiones necesarias para que la empresa Emuasa realice el alcantarillado en el tramo que no dispone del mismo en la carretera de Beniel, (aproximadamente desde la curva de los Gregorios hasta el límite con el municipio de Beniel), y se incluya dicha obra en los presupuestos de Emuasa para su realización.

Alquerías, a 12 de diciembre de 2019

**Moción 12/2019**

**Don José Luis Marín Marín, como Vocal-Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal de Alquerías del Excm. Ayuntamiento de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal la siguiente Propuesta:**

**ACUERDO**

Promover desde la Junta Municipal de Alquerías una recogida solidaria de alimentos en beneficio de Caritas Parroquial de Alquerías, en base a sus necesidades y siguiendo el criterio de ésta.

En Alquerías a 11 de noviembre de 2019

**Moción 13/2019**

**Don José Luis Marín Marín, como Vocal-Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal de Alquerías del Excm. Ayuntamiento de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal la siguiente Propuesta:**

Desde el Grupo Popular queremos instar al pleno de esta Junta Municipal, a que solicite a la Confederación Hidrográfica del Segura para que proceda a limpiar el cauce del Río Segura a su paso por Alquerías, ya que el mismo se encuentra bastante abandonado y lleno de cañas.



**ACUERDO**

Que el Pleno de esta Junta Municipal a la que me dirijo inste a la CHS a que ejerza su obligación y limpie el cauce del Río Segura a su paso por Alquerías.

En Alquerías a 11 de noviembre de 2019

### Moción 14/2019

**Don José Luis Marín Marín, como Vocal-Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal de Alquerías del Excm. Ayuntamiento de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal la siguiente Propuesta:**

Las pilas son uno de los objetos más contaminantes que existen, ya que contienen metales pesados, que no se pueden destruir por procesos biodegradables en la naturaleza, por lo que si entran en contacto con el medio natural permanecen por tiempo indefinido y son causantes de enfermedades muy peligrosas.

Por ello consideramos oportuno que se instale en la Plaza Alejo Molina un contenedor de pilas para que los vecinos puedan proceder a dejarlas en un lugar seguro y habilitado.

### ACUERDO

Que la Junta Municipal solicite al Ayuntamiento de Murcia la instalación de un contenedor/ recipiente de pilas en la Plaza Alejo Molina, debido al carácter céntrico de la misma.



En Alquerías a 11 de diciembre de 2019

### Moción 15/2019

**Don José Luis Marín Marín, como Vocal-Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal de Alquerías del Excm. Ayuntamiento de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal la siguiente Propuesta:**

Los contenedores que se encuentran en la C/Escuelas se encuentran bastante desmejorados y alguno de ellos incluso roto, por lo que consideramos oportuno que se proceda a la reparación de los mismos o a la colocación de unos nuevos.

### **ACUERDO**

Que la Junta Municipal solicite al Ayuntamiento de Murcia el arreglo o la instalación de unos nuevos contenedores en la C/Escuelas.



En Alquerías a 11 de diciembre de 2019



## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A) Cami

## INFORME DE GASTOS Y ACUMULADO DE GASTOS ANUAL 2019- JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS- PERIODO 15/10/2019 AL 13/12/2019

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Témo Libre
920190037518	AD	22/10/2019	22019000511	2019 0 905 9240 21200	763,51	NUOVO HEMANE S.L	ALQUERIAS- REPARACION EN ASEOS INFANTILES GER SAN JOSE DE CALSANZ
920190038974	AD	08/11/2019	22019000567	2019 0 905 9240 21200	531,43	NUOVO HEMANE S.L	ALQUERIAS- REPARACION PERDIDAS DE AGUA EN ASEOS Y FUENTES C.P. SAN JUAN BAUTISTA
920190043042	AD	03/12/2019	22019034426	2019 0 905 9240 21200	90,75	ROS GARCIA CARRINVERIA METALUCA SL	ALQUERIAS- REPARACION VALLA COLEGIO SAN JOSE DE CALSAN
920190044457	AD	10/12/2019	22019034063	2019 0 905 9240 21200	137,75	FERRETERIA SANTIAGO ROBLES E HIJOS S.L.	ALQUERIAS-SUMINISTRO MATERIAL DE FERRERIA PARA REPARACIONES EN C.P. JUAN BAUTISTA Y ALCALDIA
TOTAL PARTIDA					1.523,44		
TOTAL CAPITULO II					1.523,44		
<b>ACUMULADO ANUAL 2019</b>							
JUNTA MPAL DE ALQUERIAS			Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	GASTADO (RC+A)	% (GASTADO RC+A) de Créditos disponibles
CAPITULO II			99.260,00	0,00	99.260,00	99.258,20	100%
CAPITULO IV			8.000,00	0,00	8.000,00	7.200,00	90%
CAPITULO VI			97.431,00	8.748,06	106.179,06	103.401,01	97%
							2.768,05